



SECCIONAL DE ANTOFAGASTA

CASILLA: 77
(CHILE)

Antofagasta 12 de Junio de 1933.

ENTRADA 18 JUL. 1933

Número 9647

1

Al compañero
Secretario G. del Partido Socialista Obrero Español
MADRID.

Estimado Camarada:

Tengo el agrado de informar a Ud. que con ésta fecha, y en paquete aparte le remito unos ejemplares (10) recopilación de unos discursos pronunciados en homenaje a la República, con motivo de la celebración de su segundo aniversario.

Al mismo tiempo, me place el manifestarle que dichas festividades en ésta ciudad, se han desarrollado con un brillo inesperado, pues han tenido mayor lucimiento que el celebrado el año pasado, en el primer aniversario de la República

Nosotros en ésta, una de las más apartadas regiones de América, hacemos todo lo imaginable posible, para prestigiar nuestra causa y buscar adeptos a nuestros principios.

Se despide de Ud. fraternalmente, su compañero

Cesáreo Castro
Cesáreo Castro
Secretario

*Anicea por la República
Felicitar*

007

ATENEO "PABLO IGLESIAS"
(SECCIONAL DE ANTOFAGASTA)



**SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA
REPUBLICA ESPAÑOLA**

Discursos pronunciados en el acto cultural
organizado por esta institución

Antofagasta, Abril de 1933.

PRECIO \$ 1.—



(DE DON ANTONIO GAGO)

Señoras, Señor Vicecónsul de España, Señores:

Quando fui requerido, para tomar parte en este acto, por el comité organizador de estos festejos, tuve la egoísta pretensión de recabar para mí el privilegio, que ahora disfruto, de ser el primero en hacer uso de la palabra, bien á sabiendas de que la escasez de mis merecimientos y la insignificancia de mi personalidad decepcionarían las esperanzas que hayáis puesto en la iniciación de este homenaje que rendimos á España en el segundo aniversario de la reconquista de sus libertades.

Pero no podía ser de otra manera, no podía ceder á nadie la primacía en comunicaros la santa indignación, la honda pena, el sagrado propósito de redención con que los hombres de mi generación hicieron su debut en la vida nacional. Ellos, y sólo ellos, los jóvenes, fueron los que hicieron posible la revolución ejemplar. Fueron los hijos los que hicieron revolucionarios á los padres, los discípulos á los maestros. Los hombres que cuando debían de haber entrado en la plenitud del goce de sus derechos ciudadanos, encontraron la noble carne de su pueblo sangrante, desgarrada la entraña por la torpe espuela pretoriana, esos fueron los que obraron el milagro, los que cambiaron el espíritu y la esencia nacional, haciendo ciudadanos de los que hasta entonces habían sido vasallos,

cohesionando por la fuerza de un elevado ideal las energías cívicas del sacerdote y del soldado, del artista y del artesano, del hombre de letras que se encorva ante la mesa de trabajo y del labriego de color de tierra, que se encorva de sol á sol sobre el arado en mi tierra parda de Castilla.

Vinieron á la vida los hombres de esta generación, en los momentos en que más fuerte era el contraste entre la España ideal, «La que tuvo marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza y creó Universidades antes que Alemania», entre esta España ideal, digo, y la dura, la amarga realidad española, cuya miseria material y moral sólo podía ser negada por la indiferencia cómoda, por el interés creado ó por la fátua patriotería, tres cosas que suelen convivir en perfecta alianza. Y el peso de tanto oprobio y tanta vergüenza, la historia nacional de los últimos cuatro siglos, gravitando, con la enorme elocuencia de los hechos, sobre la sensibilidad de su espíritu, provocaron la justa reacción que formó la conciencia de un pueblo.

Cuando Joaquín Costa gritaba, con toda la fuerza de sus pulmones, que había que hechar doble llave al sepulcro del Cid aventurero y campeador, del Cid de yelmo y tizona, y clamaba por la resurrección del Cid de toga, del de Santa Gadea, estaba bien lejos de sospechar que tan luego había de levantarse ese espectro del Cid magistrado y justiciero, guardador de la ley y del sentido moral. Volvió á reaparecer. Lo llamaba España maltratada y escarnecida. De entre las páginas de la Historia, llenas de dolores de España, surgió, vengadora, la sombra de Mío Cid el de la toga, que resuelto á amparar el Derecho, libertar á los oprimidos y dictar sentencia sobre los culpables, extendió el brazo de hierro bajo los pliegues del ropaje de la Justicia, repitiendo las mismas palabras de hace nueve siglos en Santa Gadea de Burgos: «Lo mandaba la ley».

Desde el día 23 de Abril de 1521, que, entre Villalar y Torrelobatón, las tropas del Condestable de Castilla ahogan en la sangre de los Comuneros las libertades del pueblo, España interrumpe su vida, la verdadera vida española. Navega por el mar de la Historia á la deriva. La ineptia de los pilotos, reyes de las dos dinastías extranjeras, está á punto de consumir el naufragio. La monarquía absolutista que se instaura el mismo día que Carlos

de Gante pisa por vez primera el suelo de la patria de su madre, se ha complacido, durante cuatro siglos, en explotar en su provecho, fomentándolos, todos los vicios del pueblo, tratando de arrancar de cuajo todo lo noble y elevado que atesoraba en cantidades incalculables el alma de la Raza. El rey asume en su corona categoría de monarca y de jefe de Iglesia, manejado por los altos prelados ocultos entre sombras palaciegas, axfisiando, bajo el poder de la clerecía, el pensamiento que es vida y luz espiritual. Las castas militares ungen también al monarca con el sugestivo y legendario título de una gloria ancestral. Y por si fuera poco, en la última centuria de la trágica mascarada, crece frondosa la cizaña del caciquismo, que asegura la impunidad ante los atentados á la soberanía legítima del pueblo. Y revestido el rey de su cetro, de la espada y el báculo eclesiástico, se convierte en el árbitro absoluto de los destinos de España, sin exponerse á peligros como los que corrieron en días medievales sus antepasados guerreros. El pueblo sufrió pacientemente que la Justicia fuera esclava de este triple poderío, en el rey simbolizado, y así fué fácil á esta dictadura real arrojar un día la careta con que se disfrazó tantos años en Carnaval sangriento.

Embrutecida España, inapetente para la acción política, atemorizada su conciencia, insensible su corazón; sin pulso la nación, sin sangre en las venas populares, pudo fácilmente dejarse violar, y hasta apeteció el deshonor en aciagos días de las cuatro triste centurias.

Cayó, por fin, la monarquía. Lo que no se logró en siglos, se alcanzó en minutos, lo que no alcanzaron las armas, el mar encrespado de las revoluciones, las barricadas, el puñal ó la dinamita, lograronlo en escasas horas las blancas papeletas del sufragio. La monarquía, herida de muerte, hubo de caer vencida por su propio peso, por el peso de sus muchas culpas, á modo de aquellos guerreros del teatro histórico, forrados en acero, herméticos en su caparazón y en el engranaje de sus piezas de armadura, que cuando caen no pueden levantarse. La monarquía, cerrada al aire libre, embutida en su coraza, calada su celada, ajustada las mallas de su cota á su caduco cuerpo, nunca pudo caminar con los nuevos tiempos al paso del progreso, porque se lo impedía la pesadumbre de su acero y de su hierro. Y si pudo á veces sortear, por su fanfarrona prestancia, por el poder sugestivo y terrorista de

su caparazón, sortear, digo, revoluciones como la francesa, como la del 48 en Francia y como la rusa del año 17, vencer, aunque en apariencia, sacudimientos formidables de la masa obrera de Barcelona, semanas trágicas, huelgas espantables, atentados, desquiciamientos sociales, nunca pudo vencer el poder de la inteligencia y de la sensibilidad, que á ella por entero faltaban, vencer la luz y los nuevos horizontes del progreso, que le impedía ver aquella venda herrumbrosa con que la armadura medieval cubría sus ojos.

Pero aún, á pesar de todo esto, hubiera la monarquía podido continuar embutida en su férrea vestimenta muchos años, sin que el mortal bote de lanza llegara. Hubieran podido continuar reyes tiranos, caciques y oligarcas arrojando montañas de lodo é inmundicias sobre las puras esencias de la vieja raza. Fué necesario que la monarquía, saltando, en su locura, de charco en charco de sangre, galopando en su demencia sobre cadáveres, como el «Caballero de la Muerte» de Alberto Durero, amenazara con hacer de toda España un inmenso patíbulo. España fué un alarido de torturas, un grito de dolor, que nunca pudo acallar la dictadura aún con la extrema medicina de la mordaza.

La lista de mártires de la Libertad y la Justicia, se inicia hace cientos de años, en 1521, con Padilla, Bravo, Maldonado, el obispo Acuña y las innumerables víctimas que sacrifica la feroz justicia del alcalde Rodrigo Ronquillo. Sigue el macabro desfile: Lanuza, Casánovas, Riego, Torrijos y sus compañeros, Mariana Pineda y cientos, y miles, y cientos de miles con que la Inquisición, con su bárbara intromisión en las conciencias, con su trágico afán de aniquilar el pensamiento, convierte el suelo ibérico en inmensa hoguera.

Y llegamos á 1909, al día sangriento del barranco del Lobo, á aquel otro en que Ferrer fué fusilado... Y aquel día, moralmente, murió la monarquía. No era tan sólo la figura de Ferrer lo que conmoviera al pueblo y le sacara de su letargo; era que con Ferrer caía fusilada toda prenda de justicia social, porque se comprendió que la vida de un hombre era juguete del bárbaro capricho, de la venganza y del loco desvarío. Que un hombre, que muchos hombres inocentes, como Ferrer lo era, tenían su vida pendiente de la ira, la torpeza ó el furor inconsciente de las alturas, que herían á ciegas, como el rayo sin el pararrayos del Código de la justicia humana, del derecho ciudadano.

Y éste, 1909, fué sin duda el primer jalón revolucionario. De Motjuich surgió el volcán. La tempestad rugía desde entonces. El pueblo no olvidaba. Y con la sangre de Ferrer fructificó aquella túpida eflorescencia de mártires y héroes, que fué luego cultivada con sangriento riego, hasta cincelada como pieza de orfebrería, por aquellos artistas del dolor y la tortura, que inmortalizaron la obra de Martínez Anido y Arlegui, y que termina en 1930 con el martirio de dos víctimas gloriosas: Fermín Galán y Anjel García Hernández.

La sensibilidad pudo más que la razón y la sangre valió más que los discursos. Y el 14 de Abril de 1931, ayer hizo justamente dos años, los Ayuntamientos españoles, descendientes de los comuneros de Villalar, derrotaron jurídicamente á la monarquía absolutista y restauraron la República. Se cerró el gran parentesis histórico. Volvimos al punto de partida, á 1521, á la suprema soberanía popular, después de cuatro siglos y diez años. Muchos siglos y muchos años, pero poco si se tiene en cuenta la majestad de aquella revolución española, única en la Historia, que tanto como una grandiosa epopeya política fué una magnífica obra de arte, que fué un ejemplo sin par y una rehabilitación, cuya tardanza nos tenía humillados ante el mundo.

España, en la fecha que hoy conmemoramos, se rehabilitó del oprobio internacional en que había caído, sufriendo sin protesta durante siglos, los errores y los crímenes de un Estado inepto y corrompido, de un Estado que de su categoría de máxima potencia, descendió gradualmente al rango de las naciones más proletarizadas, de esas que el ávido capitalismo internacional acecha ya como materia propicia. Se rehabilitó también como maestra de revoluciones democráticas, dotada de preciosas aptitudes ingénitas para el ejercicio de su soberanía.

Esta revolución singularísima incorporó definitivamente España á Europa, é incorporó Cataluña á España, cerrando, al fin, el ciclo histórico de revoluciones políticas que inició hace más de un siglo la familia hispánica en esta América de nuestra sangre. De este modo, la antigua Madre Patria de estos pueblos, se transformó, rejuveneciéndose, en la hermana patria, la hermana menor de sus antiguas hijas. Milagro biológico de la Historia, que sólo puede hacer el poder eternamente creador de los pueblos próceres.

El pueblo español, como el paralítico de la de piscina Pro

bática, atendió, como éste la de Jesús, una voz interior que le decía: Levántate, toma tu lecho y anda. Y, como aquél, fué sano, tomó su camilla y anduvo, sin aguardar el momento inseguro, el instante elegido en que las alas del ángel invisible agitasen la quieta superficie de las aguas dormidas, porque los pueblos paráliticos ó enfermos no necesitan de hombre ni de ángel que los salven y regeneren. Les basta querer, les basta ponerse en pie, echar la carga sobre los hombros y avanzar resueltamente, haciendo cada día su jornada.

El 14 de Abril de 1931, el pueblo español se puso en pie; pero no bastaba, no era suficiente haber derrumbado una monarquía faraónica, enterrándola para siempre en la pétrea tumba del Escorial. Era preciso hacer con paso firme la primera jornada. Sobre las ruínas del castillo desmoronado había que erigir un Estado indestructible y elástico, firme como un monolito y flexible como el acero, sólido como un gigante y vitalmente varío como un niño. Había que crear un Estado no sólo duradero, sino ejemplar. Nos costó cuatro siglos derrotar una autocracia, y solo dos años han sido suficientes para crear una democracia original, como lo fueron nuestras viejas democracias locales. Ahí está el monumento civil y político de la Constitución de la República para atestiguarlo. La primera jornada está hecha; pero faltan muchas; el camino es largo.

La mejor victoria sobre la monarquía caída está por ganar, la mejor victoria no es la conseguida en las urnas el 12 de Abril de 1931; hay que ganarla en el campo de la organización de la justicia, de la libertad y de la eficacia, para que España se salve, con el régimen que á sí misma se ha dado, ante el juicio final de la Historia.

Ya tenemos República los españoles. Ahora es preciso engrandecerla en la paz con las armas del trabajo. Y en esta ingente batalla de profundidad histórica nadie debe inhibirse. Cada ciudadano es un soldado y cada soldado lleva dentro del pecho, como los de Napoleón, un mariscal en potencia.

Espanoles que me escucháis: Cada uno de nosotros, hombre ó mujer, debe dar á la patria que renace lo mejor de su esfuerzo y lo mejor de su espíritu, para que España, cuando en fecha no lejana deje de ser la más joven República, sea la más bella y perfecta.

Antofagasta, Abril de 1933.

(DE DON CÉSAR VÁZQUEZ AMBRÓS)

Señoras, Señor Vicecónsul de España, señores; españoles:

Hoy hace un año que en este mismo teatro, desde esta tribuna, nos cupo el honor, como ahora, de hacer uso de la palabra en el acto de conmemoración del primer aniversario de la República española. Advertidos de que nuestra modesta palabra era recogida por españoles situados en diferente posición ideológica, tal vez algunos sin concepto político definidos, y advertidos también de que estábamos bajo el cielo de un hogar que no era nuestro legítimo hogar patrio,—y al que por lo tanto debemos toda clase de respetos aunque nos sintamos vinculados a él por la gratitud y por la afinidad espiritual—hicimos una exposición con la que quisimos demostrar, (y no sé si hubimos de conseguirlo), la razón económica, moral y política de una forma republicana de gobierno, para que el pueblo español reanudase con ella el ritmo de su verdadero destino histórico. Pero hoy que ha transcurrido un año más en que España vive en esa republicana forma de gobierno que ha impulsado a la infinita mayoría de los españoles a definir su posición ideológica y a situarse en la actitud que más se conforma con su desarrollo moral y el alcance de su criterio; hoy que consideramos innecesario demostrar la ventajas del régimen republicano, vamos a intentar, como homenaje conmemorativo en el segundo aniversario de la República española, desvanecer un poco el equívoco, hacer alguna luz sobre los errados conceptos que de la vida social y política de España han llegado hasta el suelo de

América, adulterados más que por la distancia por pasiones o intereses personales, no siempre justificables ni honrosamente legítimos. Algunos de estos errados conceptos con los que se ha tratado de sorprender la buena fé de las mentes ingenuas, han sido los de echar a rodar las especies de que la República ha adoptado en su táctica política una desaforada persecución religiosa; que la vida social española se descompone en agitadas convulsiones porque la República ha engañado a las clases proletarias, y que los ministros de determinada minoría estaban poseídos de una mal disimulada ambición de mando para satisfacer intereses de grupo o favoritismo personales. También ha circulado entre algunos elementos—cuya indolencia mental no les ha permitido el esfuerzo de comprenderla—, la creencia de que España es una República socialista. Pero no es extraño que así ocurra. Es opinión en la que coinciden todos los sectores parlamentarios de las Cortes españolas, de que la República no ha llegado aún a todos los pueblos de España, no ha podido llegar aún por la ingente labor purificadora que ha tenido que realizar en lo que pudiéramos llamar sus vísceras de mayor vitalidad. Y si la República no ha podido llegar aún a todos los pueblos de España, no es extraño, repetimos, que no haya llegado la comprensión de ella hasta el continente americano.

Con la más alta veneración a la justicia, apartándonos deliberadamente de toda pasión y colocándonos en un plano de serenidad que estimamos indispensable para el descubrimiento de la verdad—aspiración suprema del hombre,—vamos a tratar de desvanecer con datos concretos el desprestigio que se ha querido echar sobre la República por aquellos postulados, o por aquellos hombres que aún no realizaron la conquista de sobreponerse a la pasión desmedida o al delirio de sus sueños. Y vamos a realizarlo, no con fines de proselitismo, que consideraríamos labor menguada en este momento, sino por la República misma, que bien merece que también desde América le hagamos justicia los hijos de España que, trémulos de emoción, la vimos desde gran distancia llegar a la vida nimbada de una suprema grandeza.

Las provocaciones monárquicas y la supuesta persecución religiosa

El valor positivo y trascendente de un ideal consiste en saturarse plenamente de la época en que vive, respondiendo a las necesidades que lo circundan. Si ese ideal se rezaga es arrollado o desechado por la marcha misma de la vida, y si se anticipa, el ritmo de la vida se encarga de abortarlo por muchos esfuerzos que realice para imponerse. Ejemplo muy elocuente lo tenemos en la historia del cristianismo, que sólo llegó a realizar su aspiración tres siglos después de haber vivido su fundador, el Maestro de Galilea. Pues bien: la República española está colocada entre dos corrientes de ideal que viven, una en el pasado, obstinada en detener la marcha del tiempo, y otra en el futuro, que se debate por devorar los años. Al pasado es imposible volver; quedó archivado en la eternidad del tiempo; y al porvenir no podemos conquistarlo a saltos, sino por un proceso articulado y regular de desenvolvimiento de las fuerzas que integran la vida. Esas dos corrientes de ideal son las que lanzan sobre la República, que vive con plenitud de presente, sus quejas y sus cargos injustos.

Los postulados que viven rezagados en el préterito, dicen por boca de sus hombres que desde que advino la República todo son huelgas, desórdenes sociales, convulsiones políticas, etc., etc., mientras que durante la monarquía los conflictos políticos, la paz social y el orden público fueron comparables poco menos que con un estado de calma bienaventurada. De la inexactitud que la pasión ha puesto en tales afirmaciones podremos juzgar por la velloz reseña que vamos a trazar del reinado de Dn. Alfonso de Borbón. Poco después de su coronación, la bomba de Morral causó más víctimas que todas las fechorías del anarcosindicalismo desde que triunfó la República. En 1909, la semana sangrienta de Barcelona. Sublevaciones de las tropas. Quema de un centenar de conventos en Cataluña, acompañada de sacrilegios cometidos por los revoltosos. Las atrocidades del castillo de Montjuich. Juntos con el de Ferrer, fusilamientos que producen el estremecimiento de Europa. Catástrofe militar en Africa con la desolación del barranco del Lobo. En 1917, huelga general en toda España. Trenes blindados hacen fuego, en Asturias, a diestro y siniestro. No circu-

lan los ferrocarriles. El ejército reprime salvajemente en las calles de Madrid. Durante días enteros no se oyen más que disparos. Funcionan las ametralladoras en la barriada de los Cuatro Caminos. Y desde los pisos altos de las casas se arrojan objetos pesados sobre los militares. Matanza inicua en el interior de la Cárcel Modelo. España arde por los cuatro costados. Estábamos en pleno régimen monárquico. Hasta 1923 Barcelona vive en dramática inquietud. Se caza al hombre, como fiera, en las calles. Los pistoleros de la monarquía se apostan en las esquinas contra los del Sindicato Unico. Los del Sindicato Unico esperan en la penumbra a los del Sindicato Libre. No hay día que no se registren muertes. Nuevo desastre en Marrueco en el que mueren once mil soldados en un sólo combate, por la anarquía reinante en el alto Comando. En 1923 culmina el desorden en un golpe de Estado que no por pacífico representa menos desbarajuste social y político. Mientras existió la Dictadura funcionó el patíbulo con harta frecuencia, lo que no es precisamente un síntoma de orden. Y después de derribado el primer dictador, ya no puede hablarse de desorden, sino de caos.

¿Y qué es lo que ha ocurrido durante los dos años de República? Que los elementos obstinados en retener la marcha del tiempo, habituados a no conocer la sanción de las leyes y escudados en la benignidad de un régimen, que por ser soberano puso todo su celo en que no se le juzgase vengador de agravios, provocaron sin recato; lanzaron disparos a la calle desde el interior de sus Círculos para producir el desorden y el desprestigio de la República. Días antes de esas provocaciones a mano armada, el primer ministro de la Iglesia en España, el eminentísimo Cardenal Segura, (y es triste recordarlo, pero hay que rendirse a la verdad) lanzó una pastoral de abierto desacato a la nueva forma de gobierno que se había dado el país en uso de su soberanía. Y fueron estos retos los que exasperaron a las masas populares desorganizadas y dieron motivo a grupos de irresponsables revoltosos a la quema de conventos. Sin embargo, no hubo una sólo organización obrera que no condenase el bárbaro atentado. Hubo ministro que pronunció ese día en los barrios más populares de Madrid varios discursos pacificando los ánimos del pueblo.

Otro ministro acompaña personalmente a una religiosa y la conduce a lugar seguro. El Capitán General de Madrid y el mi-

nistro de Gobernación acompañan a la tropa a dar lectura al bando con el que se estimula a la multitud a que respete los edificios religiosos porque son riqueza y arte nacional. Los hombres de izquierdas más representativos, lanzan un vibrante manifiesto con el que condenan el fetichismo de las pequeñas turbas incendiarias con esta frase memorable: «La multitud caótica e informe no es democracia, sino carne consignada a tiranías». Y después de esto, y después de haber votado en las Cortes la separación de la Iglesia y el Estado cinco sacerdotes diputados de los seis que participan en la Cámara (y uno de estos cinco la ley de divorcio inclusive), después de esto, el obispo de Barcelona, doctor Irurita, envió últimamente una circular a todos los párrocos del episcopado, con la que invita a los fieles a realizar actos de oración públicos y colectivos, con motivo—dice—de graves amenazas a que se halla sometida la Iglesia católica. Dice uno de los párrafos de la citada circular: «Una gran amenaza se cierne ahora sobre la Iglesia en España. Se va a discutir en las Cortes el proyecto de ley de Confesiones y Asociaciones religiosas. No podemos menos de protestar contra esa intromisión del Poder civil en las cosas que pertenecen a la autoridad eclesiástica. Protestamos solemnemente, pues en materia religiosa sólo reconocemos un poder legítimo: el poder de la Iglesia, cuya plenitud reside en el vicario de Cristo. Y declaramos que no estamos dispuestos a acatar las leyes y disposiciones que puedan salir contrarias a los derechos de Dios y de la Iglesia». Sin embargo, la República ha contestado serenamente a esa circular, invitando al citado obispo a que temple sus ánimos.

Después de lo expuesto ¿se puede seguir diciendo que la República ejerce la persecución religiosa?

El anarcosindicalismo español y el supuesto engaño de los campesinos

El decantado engaño de que se creen víctima algunos proletarios campesinos, y del que culpan a la República, es consecuencia del espejismo que sufren esos ideales que viven de las nebulosidades de un porvenir incierto. El anarcosindicalismo español, en mayor decadencia cada día, mantiene como fundamento de sus postulados la guerra sin cuartel a todo Poder estatal constituí-

do. Su táctica es la acción directa por todos los procedimientos a su alcance. Como su nombre lo indica, es mitad anarquismo y mitad sindicalismo. Organización híbrida que, como todos los organismos de esta naturaleza, está imposibilitado para la sucesión. Sigue actualmente la inspiración de algunos elementos de la Federación Anarquista Internacional, cuya divisa es la repulsa a toda ley usando como medio la violencia. Antítesis de aquel otro anarquismo blanco de Eliseo Reclus o del Príncipe Kropotkin que consiste en reconocer también la inutilidad del Estado, pero no tratando de anularlo por la violencia, sino por la propia redención, por un respeto exquisito a todos los seres humanos, que haga innecesaria la dictación de leyes y por lo tanto de ningún Poder encargado de hacerlas cumplir.

El anarcosindicalismo español, por seguir la inspiración de unos cuantos detentadores de la paz social, ha expulsado de sus filas a los hombres que las prestigiaban, los que actualmente se enrolan en organizaciones más equilibradas.

La existencia del anarcosindicalismo español es obra casi exclusiva de la monarquía. Y esto no es un tópico de mal gusto, sino una realidad. La violenta represión que constantemente ejerció sobre él la monarquía le dió mayor fuerza expansiva cuanto más se le estrechaba la órbita en que se movía. Era el niño rebelde condenado a una severa sujeción, el loco con la camisa de fuerza que apostrofa a su tirano, del que se considera víctima irredenta. Pero llegó la República, igualadora de derechos, otorgadora de libertades conculcadas y le dijo: eres libre, puedes hacer uso de lo que consideras tu mayor edad. Y al verse libre de las ligaduras se produjeron las gesticulaciones y cabriolas que asutaron a los timoratos, induciéndoles a pensar que ese furor momentáneo puede quebrantar la cohesión nacional. Ese ímpetu de válvula que se abre, es cada vez más débil cuanto más se ensancha el cauce que lo encierra. La misma libertad en que ahora se mueven esos ideales es la que ha extenuado sus fuerzas, que eran efecto de la represión. Es por esto que al advenir la República, estos ideales, carentes de un pleno sentido de la hora en que viven, creyeron llegado el momento de que el desarrollo de la vida caminase a saltos, cambiando, como una decoración, una monarquía conservadora y absolutista por un régimen anarcosindical sin ningún Poder estatal constituido. Esas impacencias por violentar el ritmo del tiempo, olvi-

dando que el avance intelectual y moral de los hombres no es otra de unas horas, sino de muchos días de experiencia y depuración (cuya consecuencia es el cambio de un régimen al inmediato superior), esas impacencias insatisfechas, decimos, son las que han producido en ciertas masas proletarias el supuesto engaño de que se creen víctimas. Pero hay algo más todavía. La Reforma agraria, sin herir ningún interés legítimo, sino poniendo coto a privilegios irritantes, ha sido la piedra de toque (por no decir la de escándalo) para esas dos corrientes de oposición que tiene la República. De un lado, los expropiados que poseían las tierras sin derecho legítimo y sólo para su recreo, con cotos de caza o pastizales para reses bravas, y de otro lado esas indisciplinadas masas que suponían que la República al expropiar las tierras de señorío las iba a entregar a tontas y a locas a los campesinos, sin antes realizar una escrupulosa revisión del origen de esas tierras para evitar la más pequeña injusticia. Y esa revisión minuciosa, que requiere tiempo, es lo que ha producido la impaciencia en esos campesinos que, no queriendo darse cuenta de la obra justiciera de la República, pretendían que ésta cambiase los privilegios de lugar: que los quitase de las manos de los ricos para ponerlos en las de los pobres. Pero no; la República no ha venido a trasladar los privilegios, sino a destruirlos, y es por eso que se llaman a engaño los ricos y pobres que quisieran ser privilegiados.

Esas dos corrientes ideológicas tan antagónicas entre sí y ambas enemigas de la República, representando una el pasado en descomposición que se aferra a sus viejas normas y la otra el porvenir caótico que corre tras de un espejismo; cabalgando la primera sobre el interés y la segunda sobre la locura, no es extraño que coincidan en un país donde tanto tiempo caminaron junto los paradójicos personajes que inmortalizó Cervantes. Pero ahora ya sabemos que el acercamiento de esas diferencias es cuestión de escuelas y sanatorios, para los que la monarquía fué un obstáculo.

La supuesta ambición de mando de algunos ministros

Incurriríamos en una omisión injusta si, al hacer una ligera reseña crítica de la vida española durante los dos primeros

años de régimen republicano, nos olvidásemos de consignar el sacrificio realizado en silencio por esos cuatro hombres que sacrificaron la integridad de su doctrina por servir al país. De esos hombres que al colaborar en el Gobierno con otros partidos políticos de credos desiguales al suyo, sabían que sus caros ideales se verían mutilados por transacciones impuestas por la mayoría de esos núcleos de opinión. Pero comprendiendo la gravedad del momento, puesta su mirada en la salvación de la patria, aceptaron resignados el sacrificio. Sin embargo, a esos hombres se les ha difamado injustamente. Elementos interesados han pretendido echar sobre ellos el desprestigio, divulgando que eran hombres poseídos de ambiciones de mando para servir intereses de grupo o favoritismo personales. Nos referimos a los tres ministros socialistas y al presidente de las Cortes.

Analicemos algunos datos que nos pondrán de manifiesto la supuesta ambición de mando de esos hombres y el interés tendencioso y parcial que ha inspirado las difamaciones arrojadas sobre ellos.

Antes del advenimiento de la República, cuando en el Comité revolucionario se planteó la cuestión de la conveniencia de que colaborase en el Gobierno provisional la representación del partido socialista, este partido se reunió en congreso para discutir dicha participación. La mayoría acordó aceptarla hasta que se aprobase la Constitución. A pesar de este acuerdo, don Julian Besteiro, hoy presidente electo de las Cortes, renunció en aquella ocasión a la presidencia de su partido por considerar que no contaba con la opinión de la mayoría de los socialistas. Como él, otros varios miembros del Comité Ejecutivo dimitieron por no estimar conveniente para el Socialismo la participación gubernamental. Consultada nuevamente la opinión del partido antes de terminar la votación total de la Constitución, acordó, caso de que solicitasen su concurso para el Gobierno constitucional, participar en dicho Gobierno hasta que estuviera consolidado el régimen y asegurado el prestigio y a la vida de España. Estos hombres eran conscientes del visible quebranto que habrían de sufrir las aspiraciones de su ideal colaborando con otros ideales más o menos afines al suyo; pero sacrificaron esas aspiraciones en holocausto a la salud nacional y en beneficio de todos los españoles. Se eligió Presidente constitucional de la República, el Presidente encargó formar Gobierno a

un hombre de su confianza, y este hombre solicitó la colaboración de los socialistas, que ni pidieron un número determinado de Carteras ministeriales ni señalaron ningún ministerio determinado. Aceptaron calladamente, con la disciplina acostumbrada, la misión que se les había señalada y se pusieron a trabajar por la reconstrucción de España, con ese amor al trabajo que suele ser el hábito adquirido por los nobles de corazón que quisieran ver redimidos por el trabajo a todos sus semejantes. Actualmente, esos hombres colaboran todavía en el Gobierno, decididos a retirarse en el momento que se les indique. Los retiene la falta de cohesión de algunos partidos republicanos, incapacitados para llevar al Gobierno un número suficiente de hombres calificados que puedan sustituirlos.

He aquí lo expresado últimamente en las Cortes por un ministro socialista, respondiendo al jefe del partido radical: «A nosotros nos interesa retirarnos cuanto antes del Gobierno; aquí estáis las fuerzas republicanas; su señoría ha invocado la cordialidad de ellas para que pueda constituirse un Gobierno de coalición dentro del cual no figuren los socialistas; y los socialistas decimos a su señoría (y al decirlo a su señoría lo decimos al partido radical, lo decimos a la Cámara entera y lo decimos al país) que estamos dispuestos a retirarnos en este mismo momento si vosotros realizáis esa coalición con la concordancia indispensable para constituir un instrumento de Gobierno que aleje del país la duda de una gobernación inestable.» «Nos iremos de aquí—poca distancia hay desde este sitio hasta esos bancos—y tenga la seguridad su señoría, y tenedla todos los señores diputados que me hacéis el honor de escucharme, que nosotros salvaremos esa distancia sin pesadumbre, sin amargura; todo lo contrario, llenos de gozo, invadidos de placer, porque vosotros, que no queréis, no podéis o no sabéis estimar el sacrificio de nuestras transacciones, nos habréis de tener ahí con la plenitud absoluta de nuestra doctrina y gobernando desde ahí mucho más en socialista que desde estos bancos.» Y agrega el jefe del Gobierno: «El Señor Prieto, llevado de este sentimiento de indignación, que yo estuve a punto de compartir con él y que muchas veces hemos compartido en el seno del Gobierno, cuando por atacar al Gobierno en masa se ha hecho caer sobre estos hombres lo que no merece caer sobre ellos, ha extremado, con justicia y con razón, su desprecio por el Poder y la abnegación de su presencia en el banco azul y el desdén que sien-

te por la posesión personal del mando». Ahora, decidme si se pueden atribuir ambiciones personales o de grupo a hombres que observan semejante línea de conducta.

Labor de la República

La obra de mayor raigambre realizada por la República ha sido el estricto cumplimiento de las leyes a todos por igual. Hemos visto que aquellos ideales que representan el pasado, gozaron de la prestada autoridad material que les dió la administración del Poder, pero que esa posesión que les daba aparente fortaleza no era soberana ni legítima. Ese abuso del mando los habituó a vivir al margen de las leyes e incitó a los sometidos menos respetuosos o a los más sensibles a levantarse airados contra la usurpación de lesa patria. Esos malos hábitos fueron la causa de que la votación del articulado de la Constitución y de algunas leyes de indiscutible beneficio general no les inquietasen mayormente; suponían que después, en la práctica, cada cual camparía a su antojo y que las leyes serían letra muerta. Pero por fortuna para España y para la República, los hombres que han tomado en sus manos el destino de la nación, que la nación misma le otorgó, con un elevado sentido del deber y de la responsabilidad que sobre ellos pesa, han hecho cumplir las leyes a todos con la misma equidad. Y esta es la causa de que al votarse la Constitución no se apreciaran esas diferencias que se han apreciado después, cuando a todos se le ha exigido cumplir con su deber.

En el impulso de engrandecimiento nacional realizado por la República, apuntaremos a manera de índice, en visión de conjunto, aquellas conquistas sobre sí misma con la que España se ha incorporado al concierto de las naciones modernas. En el ministerio de Estado se ha realizado una valiosa depuración, incorporando a él, para representarnos en el extranjero, valores tan reconocidos como Madariaga, Pérez de Ayala, Araquistain, Diez Canejo, Alvarez del Bayo, Alomar, Américo Castro, Antonio Jaén, Xirau y Ricardo Baeza, con lo que la República ha dado a conocer la España intelectual ante los pueblos cultos. En el ministerio de Instrucción, a cargo de un socialista, se han cuadruplicado los presupuestos, habiendo creado hasta la fecha más de doce mil escue-

las de las 27.000 en proyecto en los primeros cinco años. En Agricultura, la Reforma agraria con su Instituto del mismo nombre, mitigadora del hambre de los más haciendo producir el exceso inproductivo de los ménos. En Obras públicas, a cargo de otro ministro socialista, se ha intensificado la construcción de grandes pantanos o embalses de agua para regar grandes zonas de terreno; y para combatir la crisis de trabajo (consecuencia de la crisis mundial), se han destinado 200 millones en obras de hermosamiento práctico de algunas ciudades, en construcción de carreteras, en el empalme subterráneo de las estaciones ferroviarias del Norte y Mediodía de Madrid, y en la electrificación de los ramales de ferrocarril que ponen a la capital de la República en contacto con la sierra del Guadarrama, pulmón de Madrid, y sanatorio insustituible. Estos trenes eléctricos podrán en tres horas y por un costo insignificante, transportar a la sierra más de 150.000 personas. En el ministerio del Trabajo, también a cargo de un socialista, se han puesto en vigor y en estricto cumplimiento leyes como las de regulación del Contrato de trabajo, sobre Jurados Mixtos, de Colocación obrera, de Delegaciones Provinciales de Trabajo, de Asociaciones Profesionales, Control Obrero, Régimen Jurídico de Asociaciones Cooperativas, Accidentes de Trabajo, etc. Tal vez la dictación de estas leyes es lo que ha hecho pensar a algunos espíritus superficiales que España es una República Socialista, cuando lo único que se ha hecho con ellas ha sido incorporar a la legislación del país normas que ya son antiguas en otras Repúblicas que ni piensan que sea llegado el momento de gobernarse por los postulados del Socialismo. Y como contraste del aumento de presupuesto en alguno de los ministerios citados, se han reducido notablemente en los de Guerra y Marina y se ha creado en cambio la Subsecretaría de la Marina Civil.

Y en Justicia, la República ha devuelto la integridad de su prestigio a ese augusto nombre, no sólo acometiendo la enorme labor de una honda reforma del Código de 1870 (saturándolo del moderno espíritu de la época en que vivimos) sino que esa misma depuración de rejuvenecimiento se está efectuando también en los órganos encargados de administrarla. Con ello se desvanecerán definitivamente los recelos fundados que tenían anteriormente los menesterosos, de que la rapidez y la eficacia de la Justicia sólo

estaban a su servicio en la escasa medida de sus posibilidades económicas.

Si la obra realizada por la República en sus dos años de vida ha sido buena o mala, fecunda o estéril, y si cuenta o no con el aplauso de la mayoría del país como ha contado con el de la Cámara Legislativa, hemos de verlo con el resultado de las elecciones municipales que habrán de celebrarse el día 30 del presente mes, y en las que dará con su voto la mujer española la medida de su capacidad y su cultura. Si el resultado de esas elecciones fuese adverso a la República, lo acataríamos sin amenazas ni provocaciones, profundamente respetuosos al fallo de la soberanía nacional.

Salvemos la civilización

No quisiéramos poner fin a esta charla (con la que tememos correr ya el riesgo de fatigar la atención de la sala), sin antes hacer un llamado solemne a los hombres de corazón y de recto criterio, para que se detengan un momento en la marcha de su vivir cotidiano y conviertan su atención hacia las causas que engendran el dramatismo por que atraviesa la civilización. Los espíritus tradicionales y sencillos se horrorizan del fantasma del comunismo; las clases humildes contemplan despavoridas cómo se estrecha el círculo que les ha trazado el hambre; las almas serenas se conturban doloridas ante la tempestad de odios desencadenada, y todos coinciden en la proximidad del cataclismo sobre el que ondea la negra bandera de la violencia. Diríase que la Humanidad está poseída por el espíritu de la locura o por el genio de la iniquidad cuando se leen en la Prensa diaria, los siguientes contrastes aterradores: «en 1930 invirtió Bélgica 32 millones de francos en subsidios de paro y en 1931 pagó 365 millones. Alemania pagó en 1928 más de un millón de marcos y en 1931 gastó tres millones. Gran Bretaña, en 1914, pagaba 51 millones y medio de libras esterlinas y en 1931 pagó 101 millones. Suiza, que en 1927 desembolsó para los parados cuatro millones y medio de francos, gastó 37 millones en 1931». Y al lado de estas cifras, invertidas en socorro para los que no tienen trabajo, leemos estas noticias como un sarcasmo: «se han arrojado al mar, en Brasil, millones de

sacos de café; en Japón se queman 50 mil yardas de seda; en los Estados Unidos se entierran kilómetros de algodón antes que recolectarlos; se destruye el azúcar en la India y se disminuye la producción en Cuba; se quema el trigo en América; en Escocia y en Boulogne se tiran al mar los arenques, los bacalaos y las pescadillas; en París y en Holanda se entierran las legumbres a carretadas; en Charleroi se pulveriza el vidrio; en Dinamarca han sido sacrificadas cien mil vacas lecheras para fabricar harina de carne con que alimentar a los cerdos; en Holanda se iban a destruir cien mil lechoncillos; pero los Poderes públicos han evitado la pérdida de tan considerable cantidad de carne, y la han adquirido para entregarla a los obreros parados. No sólo se destruyen las especies alimenticias, sino que también alcanza la destrucción a otros géneros de riqueza, como la de los buques. Las Compañías armadoras alemanas, gracias a la subvención que tienen del Estado, han procedido a destruir una serie de barcos que sumaban en total 400.000 toneladas. Las Compañías del Elba y del Oder van ha inutilizar el 12 por 100 de su flota».

Después de conocer estas monstruosidades de la civilización en que vivimos, nos atrevemos a indicar desde el alcance humilde de nuestras observaciones: si es el hambre la que empuja a las masas a la rebelión, y en esas explosiones de odio destruye templos, profana lugares sagrados y conturba la paz social; y si todas esas atrocidades son condenadas por las almas serenas porque esa destrucción atenta contra el arte, contra los sentimientos y contra la riqueza general, ¿cómo esas mismas almas serenas no han de levantar la autoridad de su palabra para condenar la destrucción de esa otra riqueza indispensable para la vida humana, destrucción que tiene la agravante de ser llevada a cabo con premeditada conveniencia particular? Aunque la civilización haya conquistado los derechos del hombre, estos derechos no serán completos ni humanos mientras en el orden económico no se haya conseguido para todos los hombres el derecho de vivir. Se destruyó la esclavitud corporal, pero persiste la económica que es mil veces peor.

¡Hombres de buena fé, de abnegado corazón y de mente justiciera! ¿queréis salvar la civilización y con ella la Humanidad?, emprended ahora mismo la cruzada para convencer a todos los hombres de la necesidad de que alienten un ideal que sepulte

para siempre a la violencia y les haga comprender que el hombre no puede vivir sin el hombre. Llámadle a este ideal como queráis o no le déis nombre alguno con tal de que con él consigáis que el hombre se sienta solidario del hombre en todas las latitudes. No serán los lirismos inútiles ni la demagógica violencia los caminos más rectos para conseguir la realización del supremo ideal, sino la educación de sentimientos, la cultura, la honradez las que han de incorporar a la legislación de todos los países las normas justicieras que pongan coto al desenfreno de los egoísmos y al reinado de las ambiciones.

¡Madres de todas las patrias! vosotras que oprimis contra vuestro corazón al hijo querido, que lleváis en el alma la angustia de que os lo puede arrebatara una próxima contienda fratricida, enseñadle desde el regazo el santo ideal de que combatan los egoísmos, de que amen y respeten a todos los hombres, y vosotras habréis destruido las fronteras que levanta el odio, habréis hecho posible la Justicia en el Mundo y habréis decapitado para siempre el monstruo de la guerra.

C. Vázquez Ambrós

Antofagasta, Abril de 1933.



(DE DON ISAAC GÁLVEZ ZÚNIGA)

(Director Provincial de Educación)

Señoras, Señor Vicecónsul de España, Señores:

Un sentimiento de profunda simpatía y sentida admiración hacia la brillante República Española, hízome en días pasados no vacilar en acudir a la invitación que se me hiciera en tal oportunidad para tomar parte en este simpático como merecido homenaje con motivo del segundo aniversario de su proclamación.

Los azares de la vida suelen deparar al hombre como a los pueblos las más extrañas e inesperadas coincidencias. Tal es el caso de la invicta República Hispana que hace dos años, el 14 de Abril de 1931, proclamara al mundo sus derechos, prerrogativas y sellos republicanos en un sagrado y quimérico ideal de liberación y amor al progreso.

Quiso el tiempo que el segundo aniversario de su advenimiento al régimen de que en la actualidad se enorgullece, recayera en plena devoción de Viernes Santo, día en que media Humanidad cristiana—transida de dolor—, recuerda piadosamente de hinojos sobre la peana de un Cristo ensangrentado la dolorosa tragedia del Gólgota; día en que eleva sus mejores preces en memoria de aquel iluminado que bajo el cielo de Judea predicara al pie de la montaña el amor y la fraternidad más pura entre los hombres hasta caer crucificado y escarnecido ante los gritos salvajes de la ingratitude humana.

Pues bien; la hidalguía legendaria del alma Mater de la Raza, encarnada en los hijos de España residentes en Chile, en un gesto de tolerancia que los enaltece y dignifica, quiso respetar el recogimiento espiritual de la religiosa grey esparcida por los ámbitos del globo y es así cómo suspendió en el solar chileno las explosiones de su justificado e incontenido regocijo cívico para hoy, precisamente, Sábado de Gloria, sí, y también de Gloria Inmarcesible para el denodado empuje idealista de aquella falange homérica que ora en el campo fecundo de la doctrina e ideología, era en la Prensa y la tribuna como en el propio martirologio en las trincheras del ideal, no cejó jamás en la liza, triunfando de la vida y de la muerte, hasta conseguir la completa cristalización de la República, consolidada ahora en la más hermosa realidad.

La España esforzada del presente cuyos ciudadanos, como antaño, llevan prendida en sus pupilas vivaces la eterna inquietud y la fulgurante luminaria del Progreso, junto al espíritu temerario de la Raza, eclosionará en este día, al calor de sus anhelos republicanos, expandiendo su alma generosa como un inmenso dosel sobre el mundo que no sabrá hoy qué admirar más, si el infinito acervo de sus nobles y augustas tradiciones o la suprema aspiración de la República en su decidido afán de ir a la conquista de la verdadera grandeza y felicidad de los suyos en las lides fecundas del trabajo, de la industria y de la producción en general sobre el plano tangible de las actividades materiales, que a la vez que inspiración acusan esfuerzo e indomable voluntad, bajo el imperio del progreso en todas sus manifestaciones y de un sagrado propósito de mayor justicia social.

He ahí, en síntesis, la finalidad suprema que se ha propuesto la República, digna depositaria de un pasado ancestral pleno de honrosas tradiciones, cuyos penates gloriosos adquirirán mayor relieve junto al vigoroso ritmo que el Estado ha impreso a todas las actividades nacionales como un risueño despertar saturado de promesas.

Tuvo en suerte la República contar desde sus albores, así como durante el período de su gestación en el alma de las muchedumbres, con tan egregios mentores como Miguel de Unamuno, Ortega y Gasset, Jiménez de Asúa, Gregorio Marañón, Azáña y Alcalá Zamora. Por eso, luego de afianzar en su primer bienio la consolidación del régimen, ha enfilado su política altiva y

sin quebrantos hacia los amplios derroteros en que otras nacionalidades ya hicieron la jornada olímpica de sus más altos destinos.

Así, ante el clamor de sus hijos, bien podemos afirmar que ya pasó a la historia la España monárquica y tradicionalista, guardadora sólo de una cultura espiritual milenaria que conservó encadenada hasta en el polvo de sus viejas y célebres Universidades.

Mas, la España de nuestros días—cuna que fué de genios tutelares del pensamiento y de las letras como Cervantes, Lope de Vega, Calderón de la Barca y Castelar—ha cambiado de faz, y del mero culto a la contemplación meditativa de los acontecimientos bajo el limbo de la inactividad y la anquilosis de sus propios valores y reservas raciales, como de un éxtasis peremne al tibio resplandor de las estrellas, ha bajado de lleno al terreno viviente de las realidades a plasmar con indómita energía el germen de su nueva vida en el vasto campo de las realizaciones.

Y en esta su actitud decidida de hoy, en marcha abierta hacia la conquista de sus futuros designios por el sendero de un pragmatismo promisor y resplandeciente de esperanzas, habrá de hacer en este día un alto en la jornada para modular el tono del himno grandioso al trabajo y a la acción que emerge, al unísono, desde el fondo de sus fábricas y del empuje vigoroso de sus bizarros labriegos al pie del arado sobre los campos ubérrimos.

Al soplo libertario de la República y más en armonía con el espíritu del siglo, sus estadistas eminentes con clara visión del mañana han empezado, por ej., a difundir la escuela primaria a través de toda la Península como personera de la cultura popular. Han creado también una serie de escuelas industriales que serán verdaderas universidades del trabajo. Anhelan quizás—tras el largo sopor de las dinastías—, que un soplo de quietud invada por ahora el tibio regazo de las cátedras intelectualistas en cuyos doctorados la monarquía, contemplativa e idólatra, cifró acaso el rancio orgullo ancestral de su historia, pero no así la verdadera grandeza y felicidad del pueblo español.

Este sólo gesto lo dice todo en cuanto a los espíritus dilectos que dirigen la República, quienes seguramente han convenido, sin negar por esto el inmenso valor de las fuerzas espirituales sobre el destino de los pueblos, que la civilización actual ha impuesto un sello inconfundible a nuestra época, especialmente

a este siglo del mecanismo vertiginoso, de la electricidad y el vuelo mecánico que han dado intenso contenido a la concepción pragmática de Williams James, considerado como el «místico de la acción» por su profunda filosofía vitalista de la edad contemporánea, exaltadora de la voluntad y de los instintos sociales tan deseables al bienestar del hombre.

Y a pesar de la tendencia modernista con que ha encarado la solución de sus más complejos problemas, la España de hoy sigue, sin embargo, la trayectoria luminosa de su gesta ejemplar como adicta colaboradora de la Ciencia, Madre Eterna y generosa precursora de inmortales empresas.

En efecto, cuatro siglos ha vimos que bajo la égida protectora de Isabel la Católica, acogió con el fervor de sus nobles impulsos las teorías de aquel Insano Divino de Colón, a quien se proporcionaron las tres apuestas carabelas para la realización de su sueño.

Y aquella época de obscurantismo fué deslumbrada con el inmenso hallazgo de ultramar donde emergiera un Nuevo Mundo de lo ignoto. La gloria de España, uncida al nombre del genial navegante, se hizo entonces eterna, imperecedera como la luz del sol.

Ahora, hace dos o tres días, como consecuencia del fanatismo nacionalista de uno de los Dictadores de Europa, desposeído de sus escasos bienes materiales y en circunstancia que regresaba al dulce regazo de la patria, cuyas fronteras no alcanzó a cruzar, vióse obligado a desistir de sus deseos y a pernoctar en el exilio uno de los más grandes sabios de la época, Einstein, el gran mago y revolucionario de las ciencias fisicomatemáticas, cuyas demostraciones sobre la teoría de la relatividad han revelado la excelcitud de su prodigioso talento.

El Estado Español, por intermedio de su gran ministro de Educación, don Fernando de los Rios, no pudo aceptar impasible este atentado inaudito a la civilización y al progreso. Y así vemos que ha acudido presuroso y en su nobilísimo afán de salvar la Ciencia personificada en el genio de Einstein, en nombre de la Humanidad, ha llamado al benemérito profesor al solar hospitalario de Iberia, ofreciéndole cariñoso y solariego refugio donde pueda continuar el curso de sus investigaciones científicas y consagrarse al silencioso retiro de sus meditaciones filosóficas.

Desempeñará, dice la Prensa, una de las más importantes cátedras universitarias y eminentes profesores hispanos le servirán como ayudantes en sus trabajos.

Por lo tanto, de nuevo la España de hoy y de siempre, guiada por el fervoroso entusiasmo que ha puesto en la consecución de sus magnas empresas, junto con acoger a Einstein habrá arrancado quizás qué nuevos mundos y descifrado qué enigmáticos misterios al insondable arcano de lo desconocido.

¿Cuál es el impulso recóndito de estas generosas pulsaciones?

No cabe duda.

¡Acaso la luz eterna de la vida que con claridad diamantina irradia el alma de la Raza inmortal de nuestros mayores a través de todas las edades de la Historia!

Bien poca cosa y hasta insulsa resulta la vida si como un poderoso acicate no piafa en ella un formidable afán de ampliar sus fronteras al infinito; tanto que precisamente sólo se vive en la justa proporción en que se ansia vivir más. Por consiguiente, toda obstinación en mantenernos dentro de nuestro horizonte habitual significa debilidad y decadencia de las energías vitales.

Agrega, además, el insigne pensador Ortega y Gasset, que el horizonte es una línea biológica, un órgano viviente de nuestro ser; mientras gozamos de plenitud el horizonte emigra a cada instante, se dilata y ondula elástico casi al compás de nuestra respiración. En cambio, cuando el horizonte se fija es que se ha anquilosado y que nosotros ingresamos a la senectud y al ocaso de la existencia.

He ahí trasmigrada a las premisas del profundo pensamiento del gran filósofo hispano toda el alma de España, que lejos de extinguirse en su maravillosa opulencia, en el perenne devenir de los años, palpita hoy más radiante que nunca con fulguraciones eternas en el vigoroso aliento de sus hazañas inmortales.

Tal el glorioso destino de la Raza cuya robusta supervivencia a través de las generaciones ha venido absorbiendo en síntesis la savia tonificante de la tradición a la par que ha sabido fortalecer el presente con el profundo sentimiento de las responsabilidades del futuro.

Intacta en sus valores ancestrales, acrecentada en sus hijos la noble aspiración de un colectivismo sagrado para el ideal

socialista de la época en pugna con el liberalismo individualista en falencia, la República Española avizora con el ímpetu de sus mejores energías el inmenso porvenir que la aguarda.

Como una visión profética acaso adivina en la plenitud de sus ilimitados horizontes las tonalidades de una nueva aurora para la Humanidad aterida de hoy ante el complejo indescifrable de sus actuales quebrantos e inquietudes.

Y para triunfar definitivamente en la magna tarea de reconstrucción institucional en que se halla empeñada, cuenta a su nutrido haber la República Española de estos días con el acervo de las virtudes seculares de la raza y, más aún, con el vivificante optimismo de su actual generación que como el ilustre manchego, bajo la noche tachonada de estrellas rutilantes, al diamantino fulgor del firmamento, se ha lanzado resuelta con la yidencia y seguridad de sus pasos oteando los caminos del porvenir, para dejar—en cambio—muy atrás, tal vez en la última hostería, ubicada a la vera del sendero, todo el fardo de sus tradiciones negativas y anquilosados valores.

En una palabra, la España viril de 1933, al mágico conjuro de la República, se ha renovado no por el dolor de morir—sino para vivir más intensamente su gloriosa vida como encarnación más pura de la Humanidad civilzada.

¡INVICTA REPUBLICA ESPAÑOLA, SALUD!



(DE DON FLORENCIO MARTINEZ IBÁÑEZ)
(Encargado Interino del Viceconsulado de España)

Señoras y señores:

Sea mi primera palabra, de agradecimiento sincero por la gentileza que han tenido al honrar este acto que los españoles residentes celebramos como homenaje al segundo aniversario de nuestra República.—Ello demuestra palpablemente el hecho innegable de que esta hospitalaria tierra chilena siente profundo cariño por España y por las cosas de España.

Los señores César Vásquez y Antonio Gago han relatado con acierto y veracidad los episodios más interesantes de la vida de nuestra naciente República en todos sus aspectos, abordando puntos de actividades palpitantes y diseñando con franqueza y patriotismo los progresos evidenciados durante el período de vida de la España republicana.

El señor Isaac Gálvez Zúñiga nos ha prestado el contingente de su valioso concurso y es este concurso doblemente apreciado por nosotros por cuanto se trata de una de las personalidades más destacadas del magisterio chileno.—El señor Gálvez se ha compenetrado de los progresos que se han efectuado en España últimamente en la rama de Instrucción pública; es un admirador constante y decidido de cuanto se ha hecho en este sentido y conoce a la perfección la obra realizada por el señor ministro de

Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos.
—El hecho de que el señor Gálvez se haya compenetrado tan intensamente de estos avances educacionales es para nosotros una satisfacción inmensa, por cuanto nos anima la esperanza de que los programas pedagógicos implantados en España puedan ser incorporados a la enseñanza de este país, ya que ello significaría una mejor comprensión, una mayor identificación—si es que más puede aún pedirse—de sentimientos, de motivos raciales de sangre, estirpe e idioma, factores decisivos para hacer más viable y posible la ansiada y feliz unión hispanoamericana.

Por respeto a la festividad religiosa que coincidía con el día de ayer, la colectividad española residente en Chile celebra hoy el segundo aniversario de la República, fecha gloriosa en la que el pueblo español, sin revolución violenta, sin recurrir a extremismos, imprime a España rumbos distintos, exige el cambio de un régimen no deseado, seguro de que este cambio sería a muy corto plazo, una revelación indiscutible de que España marcharía desde ese momento, por cauces de serenidad y de libertad, de paz y de justicia. Tal es el día que celebramos, día victorioso incorporado a los grandes hechos de la Historia de España, día expresivo, día máximo de una nacionalidad que quiso incorporarse de una vez al concierto de la libertad definitiva de sus ideologías.

Y así ha sido, la realidad palpable de los hechos, porque España pasó del régimen monárquico tradicional al republicano libre, en el cual tienen acceso los valores positivos, sea cual fuere su origen y su condición. Basta que un ciudadano sea correcto, digno y capaz, para que, aun siendo de una pobreza franciscana, pueda escalar en la España de hoy los puestos más encumbrados de la política y de las actividades visibles de la Nación. La democracia ha invadido las esferas gubernativas hispanas y a esa democracia le debemos los grandes progresos experimentados. Y ha sido esa democracia, también, en su obra, enormemente justiciera y enormemente cristiana.

Obra de ella ha sido—la Constitución Política del Estado la cual determina que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Y se entiende por instrumento de política nacional determinadas propensiones nacionales, tales como el exceso de población, el exceso de producción, la necesidad de

buscar nuevos mercados a los productos invendibles, o el desarrollo de una política de especial prestigio al país, o de una prepotencia. España renuncia a la guerra, así lo declara la Carta Fundamental, así lo ha declarado el Premier señor Azaña y lo declarará, si es preciso todos los gobernantes españoles. Y por algo ha sido reducido el activo de su Ejército en forma que ha llamado la atención en el mundo entero. Es este el gran paso de la República.

Otro avance progresista: La familia está bajo la salvaguardia del Estado; los padres están obligados a alimentar, asistir, educar, e instruir a sus hijos. Y el Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución. Es decir que una familia pobre que aunque deseara no tuviese como atender a la educación de sus hijos, cuenta en todo momento con la segura protección del Estado, quien hará de éstos, elementos positivos que le darán nombre y prestigio.

Las leyes civiles regularán, dice la Constitución, la investigación de la paternidad. No podrá consignarse declaración alguna sobre la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni sobre el estado civil de los padres en las actas de inscripción, ni en filiación alguna. Noble, justa y humana disposición, por cuanto no se dará en España el triste espectáculo de que los hijos tengan que pagar las faltas cometidas por sus padres, puesto que siendo inscritos en el Registro correspondiente, la ley no atiende a condición especial, sino a saber que una criatura ha nacido y que, por consiguiente, tiene derecho a vivir con el respeto de todos y sin el desprecio de ninguno.

También declara el Estado la protección al campesino y, entre otras cosas, legisla sobre el patrimonio inembargable y exento de toda clase de impuestos otorgándoles créditos agrícolas. Los indemniza por pérdidas en las cosechas, les funda cooperativas de producción y de consumo, cajas de previsión, escuelas agrícolas, obras para regadío, y les abre vías rurales y de comunicación, logrando con ello propender al incremento de la agricultura, haciendo esta la vida más fácil y más humana, y descongestionando, por ende, las grandes ciudades de excesiva empleomanía, que tomarán cariño por la agricultura, bien organizada y protegida y logrando, a la larga, la grandeza del país.

Declara que la cultura es atribución esencial del Estado, y

dice que le prestará su ayuda mediante la creación de instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada. Noble fin que persiguen los hombres de estudio y de valía para ir educando a los pueblos hasta darles, además del pan de cada día, el pan del espíritu, acaso tanto o más necesario que el primero, ya que de un pueblo culto pueden esperarse grandes acciones y en él deben cifrarse grandes esperanzas.

Así, señores y señoras, en esta forma profundamente humana y profundamente justa ha empezado el nacimiento y el desarrollo de nuestra joven República, en nuestra lejana Patria. Mucho podría decirse, muchas cuartillas podrían llenarse para rendir un mayor y mejor homenaje a España en su segundo aniversario de vida republicana y democrática; pero aparte de ser gran trabajo sería gran abuso de la paciencia de ustedes.

Nos basta la satisfacción íntima e inmensa de admirar desde lejos su progreso y hacemos la promesa formal de contribuir a su engrandecimiento, allegando nuestro óbolo generoso y nuestra contribución decidida y entusiasta en la forma que sea preciso.

En nombre del Gobierno con cuya representación me honro, en nombre de la colectividad española residente y en el mío propio, reitero a ustedes nuestro reconocimiento profundo por su asistencia a este acto, como por el cariño con que han acogido todos los números del modesto pero significativo programa que se ha desarrollado.

El Republicanismo Español

(Publicado en la Prensa local el 14 de Abril)

(Por Santos Rodríguez Guillén)

(Del Ateneo Pablo Iglesias)

El Tiempo, en su continua evolución, ofrece a los pueblos las sabias lecciones de experiencia que culminan siempre en actos de trascendencia histórica, que hasta hoy sólo son fragmentos en medio del conjunto que forma la humanidad universal, pero

que más tarde rendirán su completo fruto en una mayor edad del mundo.

La obra democratizadora que abrió su período en la Revolución Francesa, no ha terminado aún, y la humanidad prosigue su marcha, lenta pero segura, hacia la conquista de— «Los derechos del hombre». Es así como de época en época se ha visto aparecer en distintos puntos de la tierra, girones de esa conquista que va abriendo el camino á la justicia social.

Al conmemorar hoy la proclamación de la República española, conmemoramos también uno de esos actos de sentimiento común entre todos los hombres, que a través de los continentes y las razas sienten vibrar sus entusiasmos ante toda transformación política que suponga un mayor acercamiento de las ideas á los hechos. A todos ellos creemos interesar con nuestro relato porque sabemos que comprenderán al pueblo español, a quien se sentirán espiritualmente unidos.

Antes del 14 de Abril de 1931 era desconocido en el extranjero el verdadero carácter político que se había apoderado de las masas españolas, y por lo mismo se las creía tradicionalistas y fanáticas. Además, la propaganda, agena de toda realidad, servida por los aduladores de la monarquía, llegó á engañar al propio rey y a muchos nobles que, alejados de la vida íntima del pueblo, desconocían sus aspiraciones. Así se comprende cómo Alfonso XIII, en el momento de su caída, dijera «nunca creí que un pueblo, tradicionalmente monárquico, pudiera convertirse en republicano en veinticuatro horas»; y el Marqués de Alhucemas, el Conde de Bugallal y Sánchez de Toca confiaban en 1930 que el Parlamento futuro mantendría la mayoría monárquica. En ese mismo tiempo ya Alcalá Zamora presagiaba el destino de España y afirmaba su creencia en una mayoría republicana, aunque estaba muy lejos de pensar que él sería el primer presidente del nuevo régimen que se avecinaba.

El triunfo republicano se debe, por lo tanto, a un cambio de opinión en las masas, no en el espacio fugaz de veinticuatro horas, como lo supuso el rey, sino á una acción en común de los partidos Socialista y Republicanos, que costó muchos años de constante labor, en los cuales adquirieron la suficiente personalidad política para derribar un régimen de siglos. Estos partidos són: Socialista, Radical, Acción Republicana, Radical Socialista y, desde el año 1930, el partido de Derechas Republicanas, cu-

yo jefe alcanzó, con sobrados méritos, la primera magistratura de la nación.

Tan de sopetón cayó la República española en el errado concepto del exterior que, en un principio, se le atribuyeron crímenes comunistas. Tanto fué así, que las Prensas de Inglaterra y la de Francia abrieron sus páginas a ingenuos comentarios sobre un posible Soviet Español, mientras España ni siquiera pretendía ser socialista, como tampoco lo es ahora, ya que su fundación se efectuó con la colaboración de todos los partidos, puestos al servicio de la República, aportando cada cual los principios más adaptable a las necesidades del momento, terminando por producir un régimen liberal que evitara toda guerra sectaria entre los partidos. Sacrificio que se impuso el Partido Socialista, con el fin de asegurar la consolidación del nuevo régimen. Quiere decir entonces que existe disciplina en la acción política de España y de ese mutuo entendimiento ha salido la nueva Constitución y la Reforma agraria, que han interesado vivamente en algunos países, hasta el extremo que el eminente hombre público irlandés Sr. de Valera, ha anunciado su viaje a la Península para estudiar de cerca las reformas creadas por el Gobierno de la República.

En todo elogio al trascendental cambio político de España, debe caber también el recuerdo del venerable apóstol de los obreros, Pablo Iglesias, el más ferviente luchador con que contaron las huestes republicanas. Su vida limpia de ambiciones personales, se consagró enteramente desde su mocedad, a la conquista de los derechos humanos. La voluntad de su genio lo llevó, el 2 de Mayo de 1879, con 24 compañeros más a fundar en Madrid al Partido Socialista Obrero Español, entre cuyos primeros miembros se contaban: dieciseis tipógrafos, cuatro médicos, un doctor en ciencias, dos plateros, un marmolista y un zapatero. Con este escaso número de afiliados supo Iglesias dar vida a un partido que más tarde debía encabezar una nueva revolución española; y lo ha hecho tan acertadamente que hoy está representado en las Cortes por ciento veinte diputados, entre cuatrocientos setenta que las componen. Esta es la obra que Pablo Iglesias empezara, ligando su nombre a la gloria inmortal que merece en el seno de la República.

S. R. G.